

2/ 2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 18 DE ABRIL DE 2.018.

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Vara de Rey, siendo las veinte horas del día dieciocho de Abril de dos mil dieciocho, se reúnen los Sres. Concejales D. Arcadio Martínez Galindo, D^a. María Asunción Montoya Angulo, D. Pedro Serrano Olmeda, D^a. Rosa María Brox Herrera y D. José Antonio Jiménez García, no asiste D^a. Julia Sánchez Pérez D. José Antonio Jiménez García, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a Anunciación Martínez Serrano, y con la asistencia del Secretario, D. Ricardo Antonio Huerta Bermejo; al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos.

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- D. Pedro Serrano Olmeda quiere hacer constar que su voto en contra en el segundo punto del orden del día de la sesión anterior se debió a un malentendido entre él y la Sra. Alcaldesa, por lo que su voto a día de hoy sería a favor. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

2º.- EXPEDIENTE CONTRATACION OBRA: REFORMA DEL AYUNTAMIENTO.- Visto el expediente de contratación de la Obra: Reforma del Ayuntamiento, y vistas las ofertas presentadas.

Visto que se requirió al licitador que presento la oferta económicamente más ventajosa para que presentara la documentación justificativa, así como justificación de la constitución de la garantía definitiva.

Visto que constituyó garantía definitiva por importe de 3.300,00 euros y presentó los documentos justificativos exigidos.

El Pleno por unanimidad de los presentes, ACUERDA:

Primero.- Adjudicar a la empresa Construcciones Aurofran S.L., el contrato de obras de Reforma del Ayuntamiento por procedimiento negociado sin publicidad, aprobado por acuerdo del Pleno de fecha 28 de Febrero de dos mil dieciocho.

Segundo.- Disponer el gasto con cargo a la partida 920.632 del presupuesto vigente de gastos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las veinte horas veinte minutos, redactándose la presente acta de la que como Secretario, certifico.

Vº Bº

LA ALCALDESA

